

SALOBRE, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de disolución

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el día 25 de marzo de 2008, acordó por unanimidad disolver la Sociedad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, la Junta acordó por unanimidad la apertura del período de liquidación y cesar al Administrador único de la Sociedad Monteverde Grupo Inmobiliario, Sociedad Limitada, nombrando Liquidador único de Salobre, Sociedad Anónima, en liquidación, a la mercantil Monteverde Grupo Inmobiliario, Sociedad Limitada. Don Carlos Monteverde de Mesa, fue designado persona física representante del Liquidador único de la sociedad por acuerdo unánime del Consejo de Administración de Monteverde Grupo Inmobiliario, Sociedad Limitada, en reunión celebrada con fecha 25 de marzo de 2008.

Madrid, 16 de abril de 2008.—El Liquidador único, Monteverde Grupo Inmobiliario, Sociedad Limitada, representada por Carlos Monteverde de Mesa.—23.092.

SEDES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad mercantil, Sedes, Sociedad Anónima, celebrado en fecha 31 de marzo de 2008, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, acordó convocar a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Yela Utrilla, sin número, de Oviedo, para el próximo día 18 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria. Si la Junta no pudiese celebrarse en primera convocatoria por no cumplirse los requisitos de asistencia legalmente previstos, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 19 de junio de 2008. El objeto de la convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2007, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Adquisición de acciones propias.

Tercero.—Ceses y nombramientos de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Apoderamiento al señor Secretario del Consejo de Administración para efectuar el depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales y demás documentos preceptivos, expidiendo, con el visto bueno del señor Presidente, la certificación a que se alude en el artículo 218 del TRLSA de 1989. Igualmente se le faculta para la protocolización y subsanación, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la sesión al término de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del TRLSA, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, las cuales les serán facilitadas por escrito hasta el día de la celebración de la Junta general. Asimismo, durante la celebración de la Junta general los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y, en caso de no ser posible satisfacer el derecho del accionista en ese momento, se facilitará esa información por escrito dentro de los siete días siguientes al de la

terminación de la Junta, salvo en los casos en que, a juicio del Presidente, la publicidad de la información solicitada perjudique los intereses sociales, excepción hecha de lo anterior, respecto de aquella solicitud de información que esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.

En cumplimiento del artículo 212.2 del TRLSA, se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En virtud de lo dispuesto en el TRLSA y en los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que representen al menos el 1 por 1.000 del capital social, sin perjuicio de los derechos de agrupación y representación legal y estatutariamente previstos. A tal efecto, las acciones, los documentos que las sustituya o, en su caso, el certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, habrán de ser depositadas en el domicilio social con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, entregándose en el acto a los señores accionistas el recibo correspondiente junto con la papeleta de asistencia.

De acuerdo con lo previsto en el punto tercero del artículo 97 del TRLSA, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente, que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Oviedo, 4 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Manuel Hevia-Aza Fernández.—22.316.

SEGRE 2000 SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 2 de junio de 2008, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 3 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—23.136.

SEMUTRANSA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado el día 13 de febrero de 2008, se convoca a todos los accionistas de Semutransa, S.A., a asistir a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará el viernes, día 6 de junio de 2008, a las diez y media horas en primera convocatoria y, en su caso, el sábado, día 7 de junio de 2008, a la misma hora y en segunda convocatoria, en el Centro de Transportes de Segovia, sito en carretera N-603, P.K. 87, de Segovia, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, con el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración, en uno de sus miembros.

Tercero.—Delegación de facultades para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de Semutransa, S.A., sito en el Centro de Transportes de Segovia, Ctra. N-603, P.K. 87, 2.ª planta-Izqda., 40006 Segovia, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta General, así como la posibilidad de solicitar su envío inmediato y gratuito.

Segovia, 17 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel A. González Cebrejas.—22.272.

SERSAN SISTEMAS ALPHA, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 19 de junio de 2008, en el domicilio social, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y el día 20 de junio de 2008, en el mismo lugar, a las 16,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de la en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de compensación y Liquidación de Va-

lores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 16 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María Figuera Santesmase.—22.409.

SILLEIRO DE INVERSION, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2008, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Dolores Ortega Renedo.—23.665.

SIMA AHORRO, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 16 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 17 de Junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Información sobre comisiones.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Derechos de asistencia y representación.—El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de Información.—Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2008.

Madrid, 10 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcial Antonio Fernández Iborra.—23.715.

SOCIAMI, S. L.

Declaración de insolvencia provisional

Don Luis Fernando Andino Axpe, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava,

Hacer saber: Que en la Pieza de Ejecución n.º 52/08; social ordinario n.º 843/07, seguida contra la deudora, Sociami, S.L., con domicilio en C. Libertad bajo en Vitoria, se ha dictado el 8 de abril de 2008, Auto por el que se ha declarado insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 21.782,41 € más un 10% por mora de principal y de un 20% sobre el principal calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 8 de abril de 2008.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Álava.—22.451.

SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA SOTOGRANDE, SOCIEDAD ANÓNIMA (SOTODEP, SOCIEDAD ANÓNIMA)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, casacub del Paseo del Parque sin número, Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 16 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese necesario, el día siguiente, 17 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias— correspondiente al ejercicio económico 2007 y aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta o nombramiento de interventores para ello.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social copias de los documentos que, en relación con los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos para su análisis y aprobación, si procede, por la Junta, incluidos los preceptivos informes o solicitar le

sea remitida, de forma inmediata y gratuita, tal documentación.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), 18 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo.—Luis de Pedro Alcaide.—23.657.

SOCIEDAD ANÓNIMA, SINARD

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, el próximo día 6 de junio de 2008, a las 11.00 horas, en el domicilio social sito en Sabadell, calle Rocafort, n.º 64-68, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Retribución a los Administradores.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener, de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor.

Sabadell, 21 de abril de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Jorge Codinach Roque, y Dicoar, S. L., representada por Silvia Sinard Alabau.—23.668.

SOCIEDAD DEPORTIVA DE TENIS, SOCIEDAD ANÓNIMA (SODETENZA)

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Deportiva de Tenis, Sociedad Anónima (SODETENZA), convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas que se celebrará en el domicilio social, edificio Club de Playa y Tenis «El Octógono», Paseo del Río, sin número de Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 16 de junio de 2008, a las 11 horas y el día siguiente 17 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese necesario y siempre con sujeción al siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales —Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias— aplicación de resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio económico de 2007.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.

Tercero.—Aprobación del Acta por la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social copias de los documentos que, en relación con los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos para su análisis y aprobación, si procede, por la Junta, incluidos los preceptivos informes o solicitar le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, tal documentación.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), 18 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Luis de Pedro Alcaide.—23.654.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Zigia, 26, el día 5 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente